



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Municipio de La Apartada
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 812 002 116 - 0

RESOLUCION 047
(Noviembre 19 de 2019)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO
PUBLICO ABIERTO DE MERITOS PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES
HABILES Y CANDIDATOS APTOS AL EMPLEO PUBLICO DE PERSONERO
MUNICIPAL**

LA HONORABLE MESA DIRECTIVA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE LA APARATADA/CORDOBA.
EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL

Y en especial las establecidas en: artículo 313 de la Constitución Nacional,
Artículo 35 de la ley 1551 de 2012 y el literal a) del artículo 2º del decreto 2485 de
2014,

La resolución No. 045 de 18 de Noviembre de 2019 del Honorable Concejo
Municipal de La Apartada-Córdoba

CONSIDERANDO.

1. Que el Honorable Concejo Municipal de La Apartada-Córdoba, proclamo la apertura del Concurso Publico Abierto de Méritos para la selección de aspirantes hábiles y candidatos para el empleo de personero municipal de La Apartada Córdoba
2. Que para el desarrollo del proceso dentro de los términos de salvaguardar los principios de publicidad, objetividad y transparencia y garantizar la participación pública y objetiva en el concurso público de méritos que deben adelantar el concejo municipal para la provisión del empleo de personero municipal, se hace necesario señalar dentro los lineamientos generales para

<EQUIDAD ANTE TODOS>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Municipio de La Apartada
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 812 002 116 - 0

adelantar el citado concurso; el establecimiento de un cronograma que regirá para cada una de las etapas del proceso, el cual es concordante con lo dispuesto en su reglamento

En mérito de lo expuesto,

ARTICULO PRIMERO. Establézcase el siguiente cronograma para efectos de la realización del proceso de meritocracia para el empleo de personero municipal de **La Apartada-Córdoba.**

CRONOGRAMA:

	Actividad	Fecha	Resultado	Responsable
1	Apertura de la convocatoria	19 de Noviembre de 2019	Aviso público de convocatoria	Concejo Municipal
2	Publicación del reglamento	19 de Noviembre de 2019	Acto administrativo de adopción del Reglamento del Concurso Publico. Publicación página Web Alcaldía Municipal. Correo electrónico: concursosdemerito@unireformada.edu.co laapartadaCMP2019@unireformada.edu.co	Concejo Municipal
3	Apertura del periodo de aspirante	1 de Diciembre de 2019	Acopio de Hojas de vida de aspirantes. Acta de apertura periodo de inscripción	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
4	Cierre del periodo de aspirantes	4 de Diciembre de 2019	Acta de cierre de inscripción. Listado de aspirantes.	Entidad operadora – Corporación

<EQUIDAD ANTE TODOS>

Carrera 7 entre calle 20 y 21 B/ Daniel Alfonso Paz – concejomunicipallaapartada@hotmail.com
Celular: 3215716719-3128756081



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Municipio de La Apartada
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 812 002 116 - 0

				Universitaria Reformada - CUR
5	Listado de admitidos	5 de Diciembre de 2019	Acta de declaratoria de aspirantes hábiles , listado de aspirantes no hábiles	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
6	Recepción de reclamaciones	6 y 7 Diciembre de 2019	Receptación de reclamaciones y resoluciones	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
7	respuesta a reclamaciones	8 diciembre de 2019	Receptación de reclamaciones y resoluciones	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
8	Listado definitivo	8 de Diciembre de 2019	Notificación a Concursantes admitidos	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
9	Aplicación de la prueba de conocimiento	12 de Diciembre de 2019	Notificación correo electrónico lugar. : Corporación Universitaria Reformada. Carrera. 38a #76-179, Barranquilla, Atlántico Hora 9: am	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
10	Resultados de la prueba	14 de Diciembre de 2019	Notificación correo electrónico	Entidad operadora – Corporación

<EQUIDAD ANTE TODOS>

Carrera 7 entre calle 20 y 21 B/ Daniel Alfonso Paz – concejomunicipallaapartada@hotmail.com
Celular: 3215716719-3128756081



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Municipio de La Apartada
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 812 002 116 - 0

				Universitaria Reformada - CUR
11	Periodo de reclamación de la prueba d de conocimiento	16 y 17 de Diciembre de 2019	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada -CUR	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
12	Resolución de reclamación	18 de Diciembre de 2019	Notificación correo electrónico	E Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
13	Pruebas comportamentales y evaluación de hoja de vida	23 de Diciembre de 2019	Notificación correo electrónico lugar: Corporación Universitaria Reformada. Carrera. 38a #76-179, Barranquilla, Atlántico Hora 8: am	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
14	Resultado de la prueba	24 de Diciembre de 2019	Notificación a través del correo electrónico	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
16	Reclamación de la prueba	26 y 27 de Diciembre de 2019	Notificación por correo electrónico	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
17	Entrevista de aspirantes	Sujeto a modificación	Notificación por correo electrónico	Entidad operadora – Corporación

<EQUIDAD ANTE TODOS>

Carrera 7 entre calle 20 y 21 B/ Daniel Alfonso Paz – concejomunicipallaapartada@hotmail.com
Celular: 3215716719-3128756081



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Municipio de La Apartada
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 812 002 116 - 0

				Universitaria Reformada - CUR
18	Resolución de reclamaciones	28 de Diciembre de 2019	Publicación de resultados finales	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR
19	Listado definitivo	29 de Diciembre 2019	Notificación correo electrónico	Entidad operadora – Corporación Universitaria Reformada - CUR

<EQUIDAD ANTE TODOS>

Carrera 7 entre calle 20 y 21 B/ Daniel Alfonso Paz – concejomunicipallaapartada@hotmail.com
Celular: 3215716719-3128756081



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Municipio de La Apartada
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 812 002 116 - 0



				CUR
--	--	--	--	-----

ARTICULO SEGUNDO. El presente cronograma es de estricto cumplimiento por los operadores. Cuya posible modificación se prevé en el reglamento.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dado en la Apartada Córdoba a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2019

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

ALVARO ARTURO FLOREZ GUZMAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE LA APARTADA VIGENCIA FISCAL 2019

<EQUIDAD ANTE TODOS>

Carrera 7 entre calle 20 y 21 B/ Daniel Alfonso Paz - concejomunicipallaapartada@hotmail.com
Celular: 3215716719-3128756081